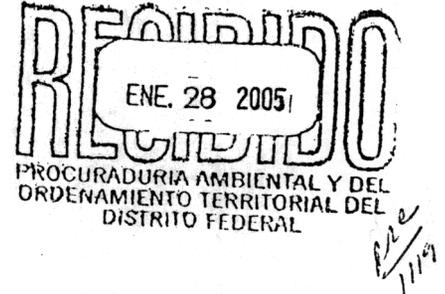




SE/173/05

México, D.F. a 27 de enero de 2005.

LIC. ENRIQUE PROVENCIO DURAZO
PROCURADOR AMBIENTAL Y DE
REORDENAMIENTO TERRITORIAL
MEDELLÍN NO. 202 PISO 3
ENTRE CHIAPAS Y TAPACHULA
COLONIA ROMA SUR
CIUDAD



Con fundamento en los artículos 15, fracción VIII, y 17, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 487, del Código Financiero del Distrito Federal; 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2005, y 7º, fracción VIII, inciso A), y 34, fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, me permito comunicarle y remitirle en forma impresa y en CD el Analítico de Claves, Programa Operativo Anual y Calendario Presupuestal, correspondiente a los Techos Presupuestales autorizados por el Órgano Legislativo y Calendarios aprobados por la Secretaría de Finanzas, mismos que corresponden al monto financiero aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el pasado 23 de diciembre de 2004, en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2005, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de diciembre de 2004.

Cabe mencionar que los documentos que se remiten fueron elaborados con base a las propuestas de cada unidad ejecutora de gasto y en función del techo autorizado, observándose lo dispuesto en el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal vigente. No omito manifestarle que por disposición de la Asamblea Legislativa el ejercicio de su presupuesto se sujetará estrictamente a su calendario de gasto, así como a las disponibilidades de la Hacienda Pública Local.

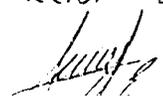
Adicionalmente, me permito enviarle CD que contiene la Exposición de Motivos, Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2005, así como el Banco de Información del Presupuesto de Egresos aprobado por la Asamblea para el Gobierno del Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA SUBSECRETARIA


THALIA LAGUNAS ARAGÓN

Lic.- Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas.- Presente.- Para su conocimiento.
Lic. Elías Eduardo Román Calderón.- Coordinador Administrativo en la y de Reordenamiento Territorial.- Presente.- Para su conocimiento.

Recibi 2 C.D.
 28/ene/05



Presupuesto por programa y actividad institucional 2005

(Miles de pesos)

CLAVE			Denominación	Unidad de medida	Metas	Original aprobado
PR	PE	AI				
06			Procuración de Justicia			49,134.3
	00		Acciones del Programa Normal			43,181.7
		20	Atender Denuncias por Violación o Incumplimiento de la Legislación Ambiental y del Ordenamiento Territorial	Denuncia	1000	30,252.8
		21	Realizar Investigaciones de Oficio de Actos, Hechos u Omisiones que Constituyan Violaciones a la Legislación Ambiental y del Ordenamiento Territorial	Investigación	25	3,533.3
		22	Informar y asesorar a la población, así como promover una adecuada aplicación de la Normatividad Ambiental y Territorial	Acción	1800	9,395.6
21			Administración Pública			5,952.6
	00		Acciones del Programa Normal			5,952.6
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	AP		5,952.6
TOTAL PAOT						49,134.3

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, enero 2005.